MEMORANDUM



LA PAZ - BOLIVIA

Señor:

No. MH/345/2022.-

NIEL RUIZ ATANACIO

ANALISTA METEÓROLOGO

Presente.-

Señor:

La Paz, 13 de diciembre de 2022

Sírvase constituirse al Departamento de Cochabamba a los municipios de Puerto Villarroel, Villa Tunari y posterior al Rio Rocha, Sacaba y Pico de Loro. Con el objetivo de cumplir con el informe de verificación y aprobación final de la ubicación del restante 65% de las 17 estaciones meteorológicas y 16 estaciones hidrológicas, del producto 3 del diseño de implementación y operación de tres sistemas de alerta temprana en cuencas priorizadas del Programa Resiliente Frente a los Riesgos Climáticos (BO-L1188).

Para tal efecto se le declara en comisión oficial por dos (02) días, a partir del 20 al 21 de diciembre del año en curso, sus viáticos por día será de Bs. 200.- y por los dos días se le hará entrega de un total de Bs. 400.- que serán proporcionados por la institución, el viaje a los municipios lo realizará en el vehículo oficial de la institución de la regional de Cochabamba.

Le recuerdo que al retorno de la comisión en conformidad al Reglamento dispone de ocho (08) días de plazo para presentar su informe y descargos, el incumplimiento de la disposición citada está sancionado de acuerdo al mismo.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Hugo G. Silva Alanoca.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Servicio Nacional de Meteorologia e Hidrologia

43: 8003806

vihel Ruiz Ataracio

Reabido

cc. Dirección Administrativa – SENAMHI RRHH – SENAMHI Archivo HGSA/dsta